



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

Ejercicio 2026 - 2027

ACTA N.º 3

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo la hora once con treinta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

No asiste con aviso: Sr. Walter Martínez.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas, y el Presidente de la Liga “Ciudad de Durazno” Sr. Juan Cossa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 2, correspondiente a la sesión celebrada el 14 de julio de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

*A) El Club Bohemios de Paysandú solicita asesoramiento con relación al art. 317° del Reglamento General. **Pasa a la Comisión de Reglamentos.***

*B) La Liga de las Colonias Agrarias de Salto solicita apoyo económico para reparar los daños ocasionados por el temporal de viento en el estadio “Vispo Mari”. Se analiza el pedido, contemplando la posibilidad de habilitar excepcionalmente la presentación de un proyecto para la reparación del mismo. Atendiendo a que el estadio es propiedad de la Liga, pero existe un convenio o acuerdo que habilita su uso por el Club Salto F.C., afiliado a la AUF, **se solicitara conocer dicho acuerdo, antes de tomar una decisión al respecto.***

*C) El Club Lavalleja de Rocha solicita que atendiendo a las acciones demostradas por el Sr. Ignacio Pérez, se le otorgue una amnistía o se le reduzca la sanción impuesta, de 3 años, por la adulteración de certificados médicos de algunos jugadores, para obtener el correspondiente Carné del Deportista ante la SENADE. **Se analizará el pedido en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo.***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Sr. Sosa informa sobre los partidos del fin de semana. Indica que atendiendo a las condiciones climáticas y a los daños que sufrieron algunos estadios, sin alternativas de otras canchas que permitieran la disputa de los partidos, fue necesario suspender un partido de la Div. B del Torneo de Clubes, y cuatro partidos del Torneo Femenino. Corresponde resolver sobre la fijación de estos partidos suspendidos.

COPA DE CLUBES

El Dr. Atilio, en representación de la Mesa de Torneos, expresa que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de los torneos, estos partidos deberían disputarse el día miércoles. No obstante, señala que las condiciones no están dadas, ya que persisten en el departamento de Salto los problemas con los escenarios deportivos.

En ese sentido, la Mesa propone que el partido entre Ceibal y Universal se dispute el próximo fin de semana, conjuntamente con los encuentros revancha de las demás llaves. El partido revancha entre Universal y Ceibal se jugaría el fin de semana siguiente, oportunidad en la que los otros tres clubes que clasifiquen para la siguiente fase no tendrían actividad.

*Agrega que también se analizó, a solicitud de algunos clubes, la posibilidad de disputar las revanchas de las restantes llaves el mismo fin de semana en que se jugaría la revancha entre Universal y Ceibal. Sin embargo, al no existir consenso entre los clubes y considerando que ello implicaría mantener inactivos a seis clubes, en lugar de tres, la Mesa entendió que la propuesta presentada constituye la mejor alternativa. **Se aprueba.***

Se da cuenta de algunos incidentes ocurridos en cancha del Club Barracas y en cancha del Club Libertad. Con relación a este último, se tomara la sugerencia del veedor del partido, de ubicar el banco de suplentes delante de su parcialidad, en caso de que tenga que disputarse otro partido en el estadio “Alvaro Pérez” de San Carlos.

COPA DE CLUBES FEMENINA

La Sra. Zeni informa que los partidos que debieron suspenderse se disputarán el día miércoles. Asimismo, señala que la tercera fecha se fijará normalmente para el próximo fin de semana, debiendo disputarse el día domingo, a la hora 15:30, todos aquellos encuentros que tengan incidencia en la clasificación.

Agrega que se solicitará a los veedores que controlen que las camisetas de los equipos cumplan con el requisito obligatorio de llevar los logos en las mangas, tal como fuera oportunamente dispuesto. Se analiza la posibilidad de suspender los aportes a aquellos equipos que no den cumplimiento a dicha exigencia.

Por otra parte, informa con satisfacción que recibió una nota del Club Ferro Carril de Salto, en la que dicha institución destaca el trabajo de la terna arbitral femenina que actuó en su partido, felicitando a las árbitras por la actitud constructiva que mantuvieron en todo momento para con ambas instituciones y sus jugadoras.

El Sr. Alaniz informa que asistió al partido del Club Nacional de Florida, oportunidad en la que se realizó un emotivo reconocimiento a la jugadora fallecida, con la presencia de sus familiares.

*El Sr. Scirgalea lee las designaciones de árbitros para los partidos del miércoles y los del fin de semana en todos los torneos, los que **se aprueban**.*

COMISIONES

FINANZAS

*El Dr. Leites informa de la propuesta de la Comisión de Finanzas por los aportes a realizar en los Torneos de Selecciones en categoría Sub14 y Sub16, y solicita su aprobación. **Se aprueba por unanimidad.***

a) Aporte para traslados de las selecciones:

- \$80 el km. si participa en las dos categorías ó \$60 el km. si lo hace en una sola;

b) Reintegro aranceles y paramétricas de árbitros desde el comienzo del torneo;

c) Aporte para seguridad:

- \$5000 para 2 partidos (doble jornada) ó \$3000 para 1 partido;

d) Aporte en balones para el torneo:

- 15 si participa en las dos categorías ó 9 si lo hace en una sola.

Además, se aprueba por mayoría, adelantar en las dos primeras fechas y a los locales, \$35.000 ó \$25.000 según si es doble jornada o no, los que posteriormente se re-liquidarán.

NEXO CON ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea transmite la inquietud del Consejo Técnico con relación a las pruebas para árbitros que se realizan habitualmente en el mes de noviembre. Se les indicará que la preparen como lo hacen habitualmente, y que luego, quienes asuman después de las elecciones determinen si quieren utilizar esa planificación o no.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa informa que están coordinadas audiencias ante las diferentes bancadas políticas, así como ante las Comisiones de Presupuesto y de Hacienda, tanto de la Cámara de Representantes como de Senadores, para defender lo realizado por OFI en el tema fideicomiso, procurando evitar que se apruebe la modificación prevista en el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas, que implicaría una importante reducción en los fondos que recibiría OFI para proyectos de infraestructura.

VARIOS

COPA AUF URUGUAY

El Sr. Alaniz consulta si hubo respuesta de AUF a lo resuelto en la sesión pasada, en relación con condicionar la participación de los clubes de OFI al cumplimiento previo de los temas pendientes.

Se informa que, si bien no se recibió una respuesta formal, sí se registraron algunos avances. En particular, se recibió el importe comprometido correspondiente a la televisación del torneo de la pasada temporada, fondos que serán transferidos a nuestros clubes en los próximos días.

Asimismo, se recibió un pago a cuenta por los derechos correspondientes a los partidos producidos de la Copa Nacional de Selecciones y de la Copa Nacional de Clubes de la presente temporada, aunque aún no se ha concretado la firma del acuerdo respectivo.

Por otra parte, tampoco se encuentran definidas las condiciones en las que participarían nuestros clubes en la presente edición de la Copa AUF Uruguay, por lo que, hasta el momento, se mantiene la resolución adoptada de no participar.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 28 de julio de 2026, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 14:45 se levanta la sesión.-